

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	3	Mes:	11	Año:	2025
------------------------------	------	---	------	----	------	------

Informe No.	IRLE – 13. Informe de Requerimiento Legal Externo
Nombre del Seguimiento	Evaluación del Mapa de Riesgo de Corrupción
Objetivo del Seguimiento	Realizar el Seguimiento y Evaluación al mapa de riesgos de corrupción
Alcance del Seguimiento	Evaluar la gestión de los riesgos de corrupción de la ADRES, en los siguientes aspectos: Identificación y diseño de riesgos, análisis y valoración, establecimiento y efectividad de controles, acciones de tratamiento y monitoreo a los riesgos que puedan afectar negativamente la gestión de los procesos de la ADRES, de acuerdo con la metodología definida en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 6 – diciembre – 2022 y versión 4- octubre 2018 para riesgos de Corrupción, al rol de primera línea de defensa, con corte al 31 de agosto de 2025 y verificación de soportes de seguimiento y monitoreo de controles y gestión del riesgo, realizados por la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos en su rol de Segunda Línea de Defensa
Normatividad	➤ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. ➤ Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. ➤ Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. ➤ Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. ➤ Decreto 648 de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública. ➤ Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. ➤ Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG V5– Marzo 2023. ➤ Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-Octubre - 2018. ➤ Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 6-Noviembre - 2022. ➤ Política de Administración de Riesgos DIES - PL01. Versión 6 – Diciembre de 2023 ➤ Manual para la Administración de Riesgos-DIES-MA01. Versión 6 de febrero de 2024

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

1. ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

- En cumplimiento de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 6-Noviembre – 2022, (...)“El modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) desarrolla en la dimensión 7 el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y las líneas de defensa como eje articulador para identificar la responsabilidad de la gestión del riesgo y control que está distribuida en diversos servidores de la entidad. La estructura del MECI busca una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO, razón por la cual la estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes, a saber: (i) ambiente de control, Evaluación del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo”(…).

Con el fin de realizar el monitoreo de los riesgos, así como la efectividad de los controles, se efectuó lo siguiente:

1. Solicitudes y Respuestas en el Seguimiento a la Gestión de Riesgos

- La Oficina de Control Interno (OCI), mediante comunicación del 26 de agosto de 2025, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos (OAPCR) el informe de monitoreo a la gestión del riesgo, en su rol de Segunda Línea de Defensa.
- La respuesta de la OAPCR fue remitida a la OCI, por medio de la comunicación interna No. 20251300082763 del 12 de septiembre de 2025,
- Adicionalmente, el 26 de agosto de 2025 se notificó a los enlaces de monitoreo de riesgos de todas las dependencias, el inicio de seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos de Corrupción en cada proceso de la Entidad, con el propósito de:
 - Evaluar controles implementados.
 - Verificar evidencias de aplicación.
 - Analizar acciones de mitigación ejecutadas.
- La evaluación se basó en la evidencia registrada en la herramienta EUREKA.

El Mapa de Riesgos Institucional de la ADRES, evaluado por la OCI, está publicado en la página web de la Entidad en el siguiente enlace: [Mapa de Riesgos](#)

2. Verificación de cumplimiento de Lineamientos Generales del componente de evaluación de Riesgo MECI.

2.1. Lineamiento 6 Componente MECI: “Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i) Estratégicos; ii) Operativos; iii) Legales y Presupuestales; iv) De Información Financiera y no Financiera.”

La OCI evidenció que el punto de partida para la identificación de riesgos fueron los objetivos de cada uno de los procesos, con la ejecución de las siguientes actividades:

- La OAPCR definió lineamientos de la Planeación Institucional y lideró con los Directores, Subdirectores, Jefes y Equipos de Trabajo, la elaboración del Plan Estratégico Institucional vinculando con los objetivos estratégicos y estos alineados a los objetivos Operativos de los procesos para la vigencia 2023-2026.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

- El Plan estratégico 2023-2026 fue presentado por la OAPCR para aprobación a la Junta Directiva el 23 de octubre 2023.
- Los objetivos de los procesos y programas se encuentran definidos en cada una de las caracterizaciones y con indicadores específicos de medición y tiempos limitados para su cumplimiento.
- Los líderes de proceso y sus equipos de trabajo reportan el seguimiento en la herramienta dispuesta por la OAPCR (Eureka), de acuerdo con la programación de actividades.
- La OAPCR realiza seguimiento y monitoreo de cumplimiento a los Planes. Genera cuatrimestralmente informes ejecutivos de aseguramiento, los cuales son enviados a los líderes de cada proceso, verificando que estos son consistentes y apropiados para la Entidad.

2.2. Lineamiento 7. Componente MECI: *"Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos)"*.

- La OCI evidenció en la construcción de mapas de riesgos (Fichas Técnicas- Plataforma Eureka), que fueron analizados los factores internos como externos, del proceso y activos de seguridad digital. Utilizando como herramienta de análisis la matriz DOFA. Igualmente, se identificó que el Contexto Estratégico se definió a través de reuniones estratégicas y planificadas por parte de la OAPCR, de manera periódica, con el propósito de identificar posibles factores que permitan conocer la exposición a nuevos riesgos.
- Se evidenció que la actualización del mapa de riesgos se ha venido realizando con cada uno de los procesos y con acompañamiento de la OAPCR. Los riesgos se encuentran identificados y documentados en cada una de las fichas técnicas y registrados en la Plataforma Eureka, dispuesta por la OAPCR para la gestión de riesgos.
- Como resultado del análisis realizado por la Oficina de Control Interno (OCI), se identificaron 19 puntos de control en diversos procesos que presentan inconsistencias en la aplicación de los atributos definidos en la versión 4 de octubre de 2018 de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. Estas inconsistencias se deben al uso de la metodología de la versión 6 de 2022, la cual no contempla todos los atributos exigidos por la normatividad vigente.

A continuación, se presenta la Tabla 1, que detalla los puntos de control revisados, señalando de manera específica, los atributos que no cuentan con los estándares definidos para su monitoreo de conformidad con lo establecido en la Guía de Administración de Riesgos versión 4 de 2018 así:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Tabla 1. Atributos de los controles definidos para los riesgos de corrupción de los procesos

No.	Proceso	Riesgo	Descripción del control	Afectación		Atributos								
				Probabilidad	Impacto	Tipo	Fortaleza del control	Asignación de responsable	Segregación y autoridad del responsable	Periodicidad	propósito	Cómo se realiza la actividad de control	Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencia de la ejecución del control
1	GETH-RC01	Posibilidad de pérdida Económica y reputacional por Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en proveer un empleo de planta que no cumple con los requisitos legales aplicables	Revisar, aprobar y firmar acto administrativo.	X		Preventivo	40%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés	X		Detectivo	30%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, Consejo Superior de la Judicatura y LA/FT	X		Preventivo	40%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
2	GPAD-RC01	Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas en actos administrativos o información objeto de investigación	Revisar y aprobar Auto	X		Detectivo	30%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Verificar Auto de apertura disciplinaria	X		Detectivo	30%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Validar aleatoriamente los Autos generado		X	Correctivo	25%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
3	OFAS-RC01	Posibilidad de manipular, extraer, divulgar u omitir información privilegiada de los mecanismos de fortalecimiento que opera el proceso con el fin de desviar recursos públicos a cambio de dinero o beneficios en nombre propio o de terceros	Informar la identificación de errores o inexactitud en los descuentos generados al subdirector (a) de garantías.		X	Correctivo	25%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Compra de Cartera Revisar la información por parte del Comité Asesor de Compra de Cartera. Compra de Cartera	X		Preventivo	40%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

No.	Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Afectación		Atributos								
				Probabilidad	Impacto	Tipo	Fortaleza del control	Asignación de responsable	Segregación y autoridad del responsable	Periodicidad	propósito	Cómo se realiza la actividad de control	Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencia de la ejecución del control
3	OFAS-RC01	Posibilidad de manipular, extraer, divulgar u omitir información privilegiada de los mecanismos de fortalecimiento que opera el proceso con el fin de desviar recursos públicos a cambio de dinero o beneficios en nombre propio o de terceros.	Revisar y aprobar el memorando con la certificación de descuento y transferencia de recursos.	X		Preventivo	40%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Tasa compensada Revisar la ordenación del gasto	X		Preventivo	40%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Distribución Asignación y Giro de Recursos del Esquema Solidario Validar y conciliar el giro efectuado	X		Detectivo	30%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
4	GEPR-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dadivas a nombre propio o de terceros, por manipular información presupuestal usando indebidamente información privilegiada de los procesos misionales, desviando recursos públicos.	Generar y validar reporte de Ejecución del Gasto. Punto de Control No.20 GEPR-PR03. Procedimiento Ejecución de Gastos.		X	Correctivo	35%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

No.	Proceso	Riesgo	Descripción del Control	Afectación		Atributos								
				Probabilidad	Impacto	Tipo	Fortaleza del control	Asignación de responsable	Segregación y autoridad del responsable	Periodicidad	propósito	Cómo se realiza la actividad de control	Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencia de la ejecución del control
4	GEPR-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dadivas a nombre propio o de terceros, por manipular información presupuestal usando indebidamente información privilegiada de los procesos misionales, desviando recursos públicos.	Validar la conciliación de presupuesto gastos vs contabilidad. Punto de Control No.20 GEPR-PR03. Procedimiento Ejecución de Gastos.		X	Correctivo	25%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Validar Información de solicitudes de la Certificación y Ordenación del Gasto u Oficio del MSPS Ordenando el Gasto. Punto de Control GEPR-PR03. Procedimiento de ejecución de gastos.	X		Detectivo	30%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés. Documentado en Gestión de Conflicto de Intereses.	X		Detectivo	30%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

No.	Proceso	Riesgo	Descripción del control	Afectación		Atributos								
				Probabilidad	Impacto	Tipo	Fortaleza del control	Asignación de responsable	Segregación y autoridad del responsable	Periodicidad	propósito	Cómo se realiza la actividad de control	Qué pasa con las observaciones o desviaciones	Evidencia de la ejecución del control
5	GEPR-RC03	Posibilidad de recibir o solicitar prestaciones para beneficio propio o de un tercero por manipular la información de los beneficiarios de Pagos y Portafolio a través de un manejo diferencial para priorizar los pagos favoreciendo los intereses propios o de terceros.	Verificar la aprobación de la orden de giro en aplicativo ERP.					No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Punto de Control No.5 GEPR-PR26. Procedimiento Realización de Pagos.	X		Detectivo	30%							
			Verificar la(s) solicitud(es) de pago Vs certificación del proceso.	X		Preventivo	40%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Punto de Control No.2 GEPR-PR26. Procedimiento Realización de Pagos.											
			Verificar pago a realizar.	X		Detectivo	30%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Punto de Control No.20 GEPR-PR26. Procedimiento Realización de Pagos.											
			Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés.	X		Detectivo	30%	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos	No cuenta con atributos
			Documento en Gestión de Conflictos de intereses											

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

2.2.1. Política de Gestión de Riesgos

La Política de Gestión de Riesgos es revisada y actualizada periódicamente, la última revisión y actualización fue presentada por la OAPCR ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, acta de fecha 14 de diciembre de 2023 y aprobada por la Junta Directiva el 21 de diciembre de 2023, el alcance define lineamientos a toda la entidad.

En sesión del 13 de febrero de 2025, el Comité Institucional de Gestión de Riesgos (CIGR), aprobó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), diseñado para la prevención de riesgos de corrupción, opacidad y fraude, y se delegó su administración al Oficial de Cumplimiento. En la misma sesión, se aprobó también los documentos del Subsistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), incluyendo el manual y la política, así como los documentos del Subsistema de riesgos de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), compuestos por el manual, la política y la guía metodológica, dando cumplimiento así a los lineamientos normativos y de integridad institucional.

En cumplimiento de la normatividad vigente y en concordancia con las buenas prácticas de gestión pública, avanza en la implementación del modelo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC). Este modelo busca fortalecer la transparencia, la eficiencia operativa y la gestión de riesgos institucionales, alineándose con los principios de buen gobierno, control interno y cumplimiento normativo.

La ADRES continúa desarrollando acciones estratégicas para consolidar este modelo, incluyendo la identificación y evaluación de riesgos, el diseño de controles, la capacitación del talento humano y la integración de herramientas tecnológicas que faciliten el monitoreo y seguimiento del cumplimiento normativo. Estas acciones están orientadas a garantizar una gestión pública íntegra, eficiente y alineada con los principios del buen gobierno.

Evidencia: Política de Administración de Riesgos fue aprobada por Junta directiva el 21 de diciembre de 2023 y se encuentra publicado en la página web de la entidad.

Para la definición de la política se sigue los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Salud en la Circular Externa 000006 del 31 de julio de 2018.

Evidencia: Manual para la Administración de riesgos-febrero de 2024, publicado en el siguiente enlace: [Manual para la Gestión de Riesgos_V06.pdf \(adres.gov.co\)](#)

Durante el mes de junio de 2025, fue publicado el mapa de riesgos en la página web de la Entidad para observaciones de la ciudadanía. El cual puede ser consultado en el siguiente enlace: [Mapa de Riesgos \(adres.gov.co\)](#).

2.2.2. Informe de Gestión de Riesgos Oficina Asesora Jurídica y Control de Riesgos - OAPCR - Segunda Línea de Defensa:

El Informe de Gestión de Riesgos emitido por la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos correspondiente al segundo cuatrimestre 2025, indica las actividades de monitoreo realizadas como Segunda Línea de Defensa con conclusiones y recomendaciones a los procesos.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Con corte al 31 de agosto de 2025, la ADRES cuenta con 115 riesgos activos, asociados a los procesos, así:

Tabla 2. Riesgos activos asociados a los procesos.

Sigla	Proceso	Corrupción	Gestión	Seguridad de la información	Total
APTI	Arquitectura y Proyectos TIC	0	1	1	2
CEGE	Control y Evaluación de la Gestión	1	3	1	5
DIES	Direccionamiento Estratégico	1	2	1	4
GCON	Gestión de Contratación	1	1	1	3
GDOC	Gestión Documental	1	1	2	4
GEAD	Gestión Administrativa	1	1	3	5
GECO	Gestión de Comunicaciones	1	1	1	3
GEDO	Gestión de Desarrollo Organizacional	0	1	1	2
GEPR	Gestión y Pago de Recursos	3	4 ¹⁾	1	8
GETH	Gestión Estratégica de Talento Humano	2	3	4	9
GFIR	Gestión Financiera de Recursos	1	2	2	5
GJUR	Gestión Jurídica	3	5	1	9
GPAD	Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios	1	1	3	5
GSCI	Gestión de Servicio al Ciudadano	1	2	1	4
OFAS	Operaciones de fortalecimiento financiero para actores del Sistema de Salud	1	1	1	3
OSTI	Operación y Soporte a las TIC	2	2	4	8
RIFU	Recaudo e identificación de fuentes	1	3	1	5
VALR	Validación, liquidación y Reconocimiento	6	10	7	23
VERS	Verificaciones al reconocimiento de recursos del Sistema de Salud.	2	3	3	8
Total		29	47	39	115

Fuente: Mapa de riesgos con corte a 31 de agosto 2025 de la ADRES - EUREKA

De acuerdo con la tabla anterior, se evidencia que a corte del 31 de agosto la ADRES cuenta con 29 riesgos de corrupción, 47 de gestión y 39 de seguridad de la información para un total de 115 riesgos. Los procesos realizaron el seguimiento cuatrimestral de los riesgos a través del monitoreo a los controles establecidos.

Tabla 3. Resumen de Cantidad de Riesgos y Controles según el enfoque

Subsistema	Controles
Corrupción y LAFT	174
Gestión, Crédito, Liquidez y Mercado	336
Seguridad de la información	169
Total	679

Fuente: Mapa de riesgos ADRES 2025 - EUREKA

¹ Dentro de los 4 riesgos de gestión del proceso se encuentra 1 de crédito y 1 de liquidez, el riesgo de mercado no se encuentra activo.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Verificado el Informe de Gestión de Riesgos enviado por la OAPCR a la OCI, con corte al 30 de agosto 2025, se identificó un análisis general del estado de riesgos de la Entidad. Igualmente, con los soportes aportados, se evidenció que la OAPCR en cumplimiento de su función de segunda línea de defensa, realizó el seguimiento a la gestión de riesgos.

2.2.3. Seguimiento a las acciones de mejora de riesgos materializados:

La Oficina de Control Interno -OCI, realizó la verificación del sistema EUREKA y del informe de seguimiento a riesgos presentado por la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos -OAPCR. Como resultado de esta revisión, se evidenció que, durante el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2025, no se ha materializado ningún riesgo en la entidad.

De acuerdo con lo reportado por la OAPCR, la ADRES ha mantenido una gestión proactiva y efectiva en materia de riesgos, lo cual ha contribuido a preservar la estabilidad operativa y el cumplimiento de sus objetivos institucionales *"Entre mayo y agosto de 2025, la ADRES ha logrado evitar la materialización de riesgos, reflejando una gestión proactiva y efectiva. La entidad ha implementado medidas precisas para identificar, evaluar y mitigar amenazas potenciales, garantizando así un entorno operativo estable. La vigilancia constante y el monitoreo sistemático han sido clave para prevenir cualquier impacto negativo en su operación y el cumplimiento de sus objetivos institucionales. La gestión eficiente de riesgos ha permitido una respuesta ágil y efectiva frente a desafíos emergentes. Los controles internos y procedimientos establecidos han demostrado ser sólidos para anticipar y manejar posibles contingencias, evitando así consecuencias que podrían comprometer la eficiencia operativa y el cumplimiento normativo de la ADRES."*

La OCI reconoce los esfuerzos realizados por la OAPCR en el fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos, destacando la implementación de mecanismos de control que han demostrado ser eficaces para anticipar y mitigar posibles contingencias. Esta labor refleja un compromiso institucional con la mejora continua y la prevención de impactos adversos en el desarrollo misional de la entidad.

2.3. **Lineamiento No. 8 Componente MECI:** Evaluación del riesgo de corrupción y controles.

La Oficina de Control Interno – OCI-, evidenció que, a partir del segundo cuatrimestre, la OAPCR, avanzó en la implementación de transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y del Programa de Promoción de la Cultura del Riesgo, con el propósito de consolidar una gestión preventiva y participativa frente a los riesgos de corrupción. La periodicidad de revisión de estos riesgos está definida en la Política de Gestión de Riesgos de manera periódica, sin que se indique la frecuencia.

Los líderes de proceso y equipos de trabajo realizaron seguimiento y monitoreo al mapa de riesgos cuatrimestralmente de acuerdo con la periodicidad establecida en la Política Gestión de Riesgos y Manual de Administración de Riesgos. Sin embargo, aún se observan deficiencias en el reporte de seguimiento de controles y aporte de evidencias, así: ver tabla 1 Atributos de los controles definidos para los riesgos de corrupción de los procesos

Valoración de los controles para la mitigación de los riesgos:

La Oficina de Control Interno -OCI -, en el ejercicio de sus funciones, realizó la verificación de los controles registrados en la plataforma Eureka, con el propósito de evaluar su efectividad en la mitigación de riesgos de corrupción.

Durante este proceso, se evidenció que, en algunos casos, no se cumple con lo establecido en el esquema 11: *Valoración de controles para la mitigación de los riesgos*, contenido en la *Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas* – DAFP, versión 4 de noviembre de 2018. Esta situación se detalla en la Tabla No. 1.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Respecto al diseño de los controles, la OCI constató que la mayoría fueron formulados conforme a la metodología definida en la mencionada Guía, y que contribuyen efectivamente a la reducción de los riesgos de corrupción. Asimismo, se observó que muchos de ellos incluyen los atributos de diseño establecidos en el numeral 3.2.2. No obstante, se identificaron algunos controles que aún no han sido actualizados bajo esta metodología.

La OCI, evaluó frente a la evidencia aportada, cada uno de los siguientes aspectos:

Tabla No.4. Aspectos evaluados a los controles:

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
GSCI-RC01	Posibilidad de recibir dádivas a nombre propio o de un tercero por uso de la herramienta de consulta de estado de afiliación de los usuarios del RED-BDEX inadecuadamente, entregando información de carácter reservado	Revisar la titularidad del usuario	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés	La evidencia requerida para este caso debe corresponder al formato Declaración de Situación de Conflicto de Intereses – GETH-FR66. El proceso reporta que, "En este periodo, se registró una (1) solicitud de consulta a la BDEX por medio del canal presencial". En este sentido, la Oficina de Control Interno (OCI) sugiere que se adjunte el soporte correspondiente que permita evidenciar que, en dicha solicitud, no se presentó situación alguna de conflicto de interés. Esta documentación es necesaria para respaldar la gestión realizada y garantizar la trazabilidad del análisis efectuado frente a los riesgos asociados.	
GCON-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas en el direccionamiento de requisitos de participación, contenidos en los estudios, documentos previos, clausulado contractual y liquidación	Revisar de manera preliminar los estudios y documentos previos.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
		Revisar y aprobar las garantías solicitadas en SECOP II		
		Adelantar reuniones de seguimiento y control de la ejecución del contrato	no se evidenció posibles incumplimientos en la ejecución de los contratos suscritos por la Adres, razón por la cual no se adjunta evidencias de incumplimiento.	
GDOC-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas, regalos o dinero a nombre propio o de terceros con el fin de direccionar o retener la documentación producida y recibida por la ADRES ocasionando que sea divulgada de forma intencional o que no llegue a su destino final.	Revisar que se encuentren firmados los acuerdos de confidencialidad por los proveedores y contratistas que realicen actividades de Gestión Documental	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente. La OCI, sugiere Realizar análisis de causas para establecer porque razón el control es inadecuado	Reducir el riesgo
		Recibir y validar archivo solicitado		
		Entregar documentos y revisar gestión de los envíos.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Validar el archivo físico y/o magnético		
GEAD-RC01	Gestión del riesgo Posibilidad de pérdida económica y reputacional al favorecer a los proveedores en los trámites y entrega inadecuada de bienes o servicios en el marco de la ejecución de los contratos de gestión administrativa a cambio de dádivas, favores o dinero	Verificar y validar la entrada y salida de elementos.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. Realizar análisis de causas para establecer porque razón el control es inadecuado	Reducir el riesgo
		Verificar cumplimiento de obligaciones de contratos de servicios administrativos		
GETH-RC01	Posibilidad de pérdida Económica y reputacional por Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en proveer un empleo de planta que no cumple con los requisitos legales aplicables	Revisar, aprobar y firmar acto administrativo.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. Los atributos del control no corresponden a los definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-octubre - 2018	Reducir el riesgo
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés		
		Verificar antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, Consejo Superior de la Judicatura y LA/FT		

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
GETH-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de un tercero por Decisiones ajustadas para la inclusión de novedades y/o liquidación de nómina y/o prestaciones sociales de forma inadecuada	Validar novedades incluidas y generación de nómina liquidada	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El proceso indica que para el período de evaluación no se aplicó conflicto de interés. Realizar análisis de causas para establecer porque razón el control es inadecuado	Reducir el riesgo
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés		
		Revisar y aprobar solicitud de registro presupuestal (RP) para el pago de la nómina y/o prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y las cesantías		
GPAD-RC01	Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas en actos administrativos o información objeto de investigación	Revisar y aprobar Auto	La evidencia corresponde a la establecida en el control. Los atributos del control no corresponden a los definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-octubre - 2018	Reducir el riesgo
		Verificar Auto de apertura disciplinaria		
		Validar aleatoriamente los Autos generado		
CEGE-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación alteración u omisión de información (observaciones y/o hallazgos) emitida en los informes y/o reportes de auditorías, evaluaciones, seguimientos y requerimientos legales internos y/o externos, por parte de los auditores o jefe de la OCI, generando Informes y/o reportes con deficiencias en la revelación de resultados con el fin de no evidenciar las debilidades en la gestión de la Entidad.	Revisar y aprobar el Informe Preliminar de Auditoría Interna y/o archivo digital por parte del Jefe de la OCI.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	Reducir el riesgo
		Revisar y Aprobar el Informe Final de Auditoría, de evaluación por parte del Jefe de la OCI.		Reducir el riesgo
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés.	El proceso aporó como evidencia el acta de uno de los Comités internos, donde se evidencia que no hubo conflicto de interés.	
DIES-RC01	Posibilidad de usar el poder para que en la formulación y/o seguimiento a la Planeación institucional y/o la gestión del riesgo en la ADRES se altere o modifique información en beneficio propio o de un tercero	Aprobar Plan Estratégico Institucional presentado PEI acorde con los lineamientos de gobierno y de sector y en el caso del PAIA acorde con los lineamientos del PEI aprobado	Sin monitoreo 	
		Validar los reportes a los avances, resultados y/o		

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
		desviaciones de los planes a cargo. Revisar metodológicamente el riesgo formulado. Realizar el seguimiento y monitoreo al Mapa de Riesgos Institucional. Revisar el plan aprobado por la junta y/o modificaciones aprobadas por el CIGD frente al cargado en Eureka. Activar Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos. Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993". Aplicar póliza de infidelidad de Riesgos financieros Generar acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001		
OFAS-RC01	Posibilidad de manipular, extraer, divulgar u omitir información privilegiada de los mecanismos de fortalecimiento que opera el proceso con el fin de desviar recursos públicos a cambio de dinero o beneficios en nombre propio o de terceros.	Informar la identificación de errores o inexactitud en los descuentos generados al subdirector (a) de garantías. Revisar la información por parte del Comité Asesor de Compra de Cartera	El proceso informa que no fue necesario ejecutar el control. Por lo tanto, no se adjuntó evidencia. Los atributos del control no corresponden a los definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-	Reducir el riesgo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
			DAFP Versión 4-octubre – 2018	
		Revisar y aprobar el memorando con la certificación de descuento y transferencia de recursos	La evidencia corresponde a la establecida en el control. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente. Los atributos del control no corresponden a los definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-octubre – 2018	
		Revisar la ordenación del gasto	El proceso informa que no fue necesario ejecutar el control. Por lo tanto, no se adjuntó evidencia. Los atributos del control no corresponden a los definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-octubre – 2018	
		Validar y conciliar el giro efectuado		
GEPR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión de las cuentas por pagar del proceso de Gestión y pago de Recursos.	Cruzar la información registrada en el ERP Vs la información remitida por las áreas misionales.	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
		Aprobar Solicitud de Pago		
		Validar valor de la solicitud Vs documentos soporte.		
GEPR-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de terceros, por manipular información presupuestal usando indebidamente información privilegiada de los procesos misionales, desviando recursos públicos.	Generar y validar reporte de Ejecución del Gasto.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. Los atributos del control no corresponden a los definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-octubre – 2018	Reducir el riesgo
		Validar la conciliación de presupuesto gastos vs contabilidad.		
		Validar Información de solicitudes de la Certificación y Ordenación del Gasto u Oficio del MSPS Ordenando el Gasto.		
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés.		

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
GEPR-RC03	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas para beneficio propio o de un tercero por manipular la información de los beneficiarios de giros en el Grupo de gestión de Pagos y Portafolio a través de un manejo diferencial para priorizar los pagos favoreciendo los intereses propios o de terceros.	Verificar la aprobación de la orden de giro en aplicativo ERP.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. Los atributos del control no corresponden a los definidos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-DAFP Versión 4-octubre - 2018	Reducir el riesgo
		Verificar la(s) solicitud(es) de pago Vs certificación del proceso.		
		Verificar pago a realizar		
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés.		
GFIR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros con el fin de generar pagos a terceros (personas naturales y/o jurídicas) con los recursos públicos sin el lleno de los requisitos o sin los soportes para generarlo	Validar los documentos soporte para emisión de pago	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
		Recibir y Validar los Documentos soporte de Giro.		
		Generar arqueos sorpresivos periódicos o de fin de vigencia		
		Validar y Firmar las conciliaciones bancarias.		
GJUR-RC01	Posibilidad de solicitar dinero, regalos, donaciones o cualquier otra contraprestación a un tercero para abstenerse deliberadamente de adelantar un proceso de cobro coactivo en su contra, beneficiándolo indebidamente.	Validación y aprobación de las bases de combinación.	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
		Revisar y dar visto bueno de los actos administrativos y comunicaciones expedidas.		
GJUR-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros con el fin de ajustar a intereses por proyección de contestaciones de acciones de tutela	Revisar y aprobar el proyecto de respuesta a solicitud de informe	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
		Revisar Caso recibido.	La evidencia corresponde a la establecida en el control	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
GJUR-RC03	Acto unipersonal o colusión entre colaboradores de la ADRES con el fin de solicitar o aceptar regalos, donaciones, comisiones o dádivas con el propósito influir en la toma de decisiones adversas para la Entidad que beneficien a un tercero, en el ejercicio de la Defensa Judicial.	Verificar actuación del apoderado.	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
		Revisar Informe	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control. Se sugiere la revisión de la numeración en el procedimiento.	Reducir el riesgo
VERS-RC01	Posibilidad de pérdida reputacional ante grupos de valor por recibir dádivas a nombre propio o de terceros para alterar información que hace parte de la operación del procedimiento de reintegro de recursos reconocidos sin justa causa a favor de la ADRES, que favorezca intereses externos.	Revisar y dar visto bueno a la solicitud de aclaración	La evidencia cargada corresponde con la definida en el control.	Reducir el riesgo
		Validar y confirmar los Resultados		
		Revisar y dar visto bueno al informe de auditoría		
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés.	No se han presentado situaciones que ameriten la aplicación de este control	
VERS-RC02	Posibilidad de manipular u omitir información que hace parte de la operación del procedimiento de reintegro de recursos reconocidos o apropiados sin justa causa por concepto de recobros y reclamaciones, por parte de los gestores que adelantan las revisiones y análisis y/o de los líderes del proceso para recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros	Revisar y dar visto bueno a la solicitud de aclaración.	La evidencia corresponde a la establecida en el control. Realizar análisis de causas para establecer porque razón el control es inadecuado	Reducir el riesgo
		Aprobar y firmar acto administrativo que resuelve el recurso	La evidencia corresponde a la establecida en el control.	
		Validar y confirmar los Resultados		
		Aprobar y firmar la solicitud de aclaración y remitirla a las EPS, EOC o IPS		
		Revisar y dar visto bueno al informe de auditoría	No se realizó el monitoreo porque este control pertenece a otro proceso. Realizar análisis de causas para establecer porque razón el control es inadecuado	
		Revisar y dar visto bueno al acto administrativo que ordena el reintegro de recursos.	La evidencia corresponde a la establecida en el control.	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
		Revisar y dar visto bueno al Auto de cierre Aprobar y firmar acto administrativo que resuelve el recurso. procedimiento Reintegro de Recursos Apropriados o Reconocidos Sin Justa Causa Aplicar póliza de infidelidad de Riesgos financieros Aplicar póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas artículo 52 de la Ley 80 de 1993 Acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001	Según el proceso, corresponde a un control correctivo el cual no fue necesaria su aplicación en el periodo objeto de reporte	
RIFU-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dadas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión y control del recaudo favoreciendo a un tercero y/o beneficio propio.	Validar movimientos bancarios Vs. Soportes. Validar capturas MUI Intranet vs soportes Validar por coordinación Validar Registro de Cuentas por Cobrar en el aplicativo ERP Vs. los Soportes Conciliar Aplicativos ERP - MUI - REX por Concepto (Actividad que consiste en cotejar la información registrada entre los diferentes aplicativos) Validar la consistencia de los valores registrados en los rubros presupuestales de Ejecución de Ingresos Vs. la Matriz de Recaudo.	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
OSTI-RC01	Posibilidad de aplicar permisos de acceso a sistemas de información, servicios o bases de datos sin el cumplimiento de requisitos o sin la debida autorización, con el fin de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros	Validar las diferencias según rubro presupuestal.	No hubo conflicto de interés	
		Validar con el coordinador el Informe Preliminar de Ingresos.		
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés.		
		Verificar solicitud por parte del rol de primer nivel de mesa de servicios	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
		Verificar si la solicitud corresponde a creación o modificación de usuarios para acceder a sistemas de Información o Bases de datos.		
		Revisar que los permisos de acceso estén autorizados correctamente		
		Revisar y mantener actualizado el inventario de usuarios de bases de datos que son usados para que las aplicaciones accedan de la base de datos		
		Revisar y mantener actualizado el inventario de usuarios privilegiados administradores del motor de bases de datos		
		Verificar el cumplimiento de la política de operación sobre los cambios sobre los permisos y usuarios		
		Verificar bloqueo de usuario que ha accedido sin autorización a bases de datos de la entidad y a los sistemas de información	Realizar análisis de causas para identificar porque el control es inadecuado. Teniendo en cuenta que no hubo materialización del riesgo definido, no fue necesario aplicar el control correctivo.	
	Posibilidad de divulgar, extraer o alterar información alojada en las	Validar aplicación de las políticas de copias de	La evidencia corresponde a la	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
OSTI-RC02	bases de datos o sistemas de información custodiados por la DGTIC, con el fin de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros	respaldo a las bases de datos	establecida en el control	Reducir el riesgo
		Revisar y mantener actualizado el inventario de usuarios de bases de datos que son usados para que las aplicaciones accedan de la base de datos		
		Revisar y mantener actualizado el inventario de usuarios privilegiados administradores del motor de bases de datos		
		Revisar y mantener actualizado el inventario de datos sensibles		
		Verificar el cumplimiento de la política de operación de los cambios sobre los permisos y usuarios		
		Revisar de manera aleatoria la integridad de las copias de seguridad.		
		Verificar la exactitud de la información en la restauración de los documentos que se recuperan en el reproceso de la información		
VALR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en la liquidación y el reconocimiento de los servicios del aseguramiento individual	Cargar en la plataforma PISIS archivo .txt (verificar el resultado de la validación)	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
		Validar resultado de la distribución del giro directo		
		Generar archivo de giro directo a IPS y/o proveedores (validar que el archivo de giro directo por factura cargado al proceso corresponda a la información del archivo insumo del proceso cargado vía plataforma PISIS por las EPS)		

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
		Generar y verificar la ordenación del gasto en el proceso LIMA	Realizar análisis de causas para establecer por qué razón el control es inadecuado. El control es efectivo y se ejecuta adecuadamente.	
		Verificar la ordenación del gasto del proceso de compensación del régimen contributivo	La evidencia corresponde a la establecida en el control	
		Elaborar la certificación del proceso de transferencia		
		Verificar la ordenación del gasto del proceso de devolución de cotizaciones		
		Verificar documento de certificación del proceso de corrección de registros compensados		
		Revisar y enviar la certificación de ordenación del gasto de licencias de maternidad y paternidad.		
		Revisar la ordenación del gasto de la CET	No se adjunta evidencia de revisión de la ordenación del gasto, teniendo en cuenta que en el cuatrimestre evaluado no se ejecutaron procesos de reconocimiento para la CET	
	Revisar certificación y ordenación del gasto.	No se adjunta evidencia de revisión de la ordenación del gasto, teniendo en cuenta que en el cuatrimestre evaluado no se ejecutaron procesos de reconocimiento para la THS		
VALR-RC02	Posibilidad de tomar decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o uso indebido de información privilegiada de presupuestos	Generar los formatos por EPS con los valores definitivos a reconocer. (VALR-PR01-PC7)	La evidencia Según el procedimiento VALR-PR01. Versión 5 del 16 de agosto de 2024, se debe adjuntar: Formato No 1 VALR-FR01 y	Reducir el riesgo

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
	máximos para desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero		Email interno en la DOP con observaciones para ajustar. La evidencia aportada por el proceso es ordenación del gasto.	
		Validar el diligenciamiento por parte de las EPS del formato No. 1 VALR-FR01	Según el procedimiento VALR-PR01. Versión 5 del 16 de agosto de 2024, Formato diligenciado No. 1 VALR- FR01 Registro de validación en el Reporte mensual de cálculo de presupuesto máximo mensual por EPS y EOC revisado y cargado en la ruta compartida en SFTP VALR- FR37 Email con observaciones para ajustes a las EPS. El proceso aporta Ordenación del gasto	
		Revisar ordenación del gasto. PC11	La evidencia corresponde a la establecida en el control	
		Activar Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos	El proceso Informa que corresponde a un control correctivo el cual no fue necesario su aplicación en el periodo objeto del reporte	
		Realizar los ajustes respectivos en la etapa del procedimiento en donde se hayan alterado las cifras y/o aplicar los ajustes a la ordenación del gasto inicial según el caso	La evidencia corresponde a la establecida en el control	
		Aplicar póliza de infidelidad de Riesgos financieros	El proceso Informa que corresponde a un control correctivo el cual no fue necesario su aplicación en el periodo objeto del reporte	
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos	El proceso Informa que corresponde a un control correctivo el cual no fue necesario su aplicación en el	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
		u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 Acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001	periodo objeto del reporte	
VALR-RC03	Posibilidad de divulgar, extraer o alterar información alojada en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, con el fin de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros	Validar la aplicación del doble factor de autenticación Generar Backup y publicar actualización de la BDUA en WEB Verificar el monitoreo a la base de datos Monitorear, verificar y validar reglas de negocio Validar la Dispersión de los Archivos Resultados y su notificación Validar la dispersión de los archivos consolidados e históricos de fin de mes Publicar nuevamente la información en el repositorio respectivo Verificar la exactitud de la información en la restauración de los documentos que se recuperan y en el reproceso de la información	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
VALR-RC04	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en el proceso de validación, liquidación y	Alistar las condiciones para el inicio de la presentación de la información por parte de las entidades recobrantes Verificar reportes e imágenes dispuestas en el SFTP	La evidencia corresponde a la establecida en el control	

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
	reconocimiento de los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o presupuestos máximos	Conciliar la presentación de la información		
		Validar Precierre		
		Generar la muestra		
		Verificar y generar certificación de resultados		
		Preparar la información para presentar los contratos de transacción al Comité de Conciliación		
		Generar y validar reporte de radicación		
		Verificar Distribución de IPS/Proveedores autorizados para el giro directo		
		Elaborar y verificar acuerdos de pago	El proceso indicó que no se realizaron acuerdos de pago para el periodo de análisis, por lo cual no se requirió la aplicación del control	
		Recibir y revisar acuerdos de pago firmados por las EPS		
		Elaborar y revisar memorando de Ordenación de Gasto para pago del giro previo	El proceso indicó que no se realizaron pagos de giro previo	
		Verificar y aplicar descuentos	La evidencia corresponde a la establecida en el control	
		Elaborar y revisar comunicaciones de solicitud de la distribución		
		Recibir y verificar la distribución entregada por las Entidades Recobrantes		
		Elaborar y revisar acuerdos de pago	El proceso indicó que no se realizaron acuerdos de pago para el periodo de análisis, por lo cual no se requirió la aplicación del control	
		Recibir y revisar acuerdos de pago firmados por las EPS		
		Elaborar y revisar memorando de Ordenación de Gato	La evidencia corresponde a la establecida en el control	
		Ordenar el reintegro de recursos a las EPS		

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
		requeridas y efectuar seguimiento		
		Activar Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos	El proceso Informa que corresponde a un control correctivo el cual no fue necesario su aplicación en el periodo objeto del reporte	
		Aplicar la póliza de infidelidad y riesgos financieros		
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993		
		Acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001		
		Verificar solicitudes de giro previo		
VALR-RC05	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en las reclamaciones de los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito generados cuando el vehículo involucrado no fue identificado o no contaba con póliza SOAT vigente a la fecha del siniestro o el vehículo involucrado contaba con póliza SOAT la cual fue adquirida a la tarifa diferencial en virtud de lo establecido en el Decreto 2497 de 2022, eventos catastróficos de origen natural y eventos terroristas.	Cotejar imágenes cargadas vs reclamaciones radicadas	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo
		Validación de calidad y/o Mesa de control		
		Confirmar las Entidades Reclamantes para Giro Previo	El proceso Informa que corresponde a un control correctivo el cual no fue necesario su aplicación en el periodo objeto del reporte	
		Validar Reportes de radicación		
		Verificar y aprobar el memorando de Ordenación de Gasto	La evidencia corresponde a la establecida en el control	
		Revisión de la BDT de resultados (Persona Jurídica)		
		Auditar muestras de reclamaciones		

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
		Realizar conciliación de Pre-cierre		
		Ejecutar el cierre del paquete en el aplicativo SII ECAT y emitir certificación de cierre		
		Firmar memorando de ordenación de Gasto del paquete		
		Verificar el cargue de la información en la base de datos SII_ECAT		
		Ordenar el reintegro de recursos a las EPS requeridas y efectuar seguimiento		
		Activar póliza de infidelidad de Riesgos financieros	El proceso Informa que corresponde a un control correctivo el cual no fue necesario su aplicación en el periodo objeto del reporte	
		Activar Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos		
		Ejecutar la cláusula contractual relacionada con la responsabilidad de los contratistas: "Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993		
		Acción de repetición por responsabilidad patrimonial por agentes del Estado Ley 678 de 2001		
		Verificar Solicitud Atendida	La evidencia corresponde a la establecida en el control	
VALR-RC06	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros a cambio de influir en el reconocimiento de giros y/o	Verificar cumplimiento de requisitos al aportante	Se debe programar las acciones a desarrollar	Reducir el riesgo
Verificar Correo electrónico con proyecto				

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Descripción del control	Observación	Tratamiento
	realización de cobros indebidos en el régimen especial o de excepción	de acto administrativo y soportes radicados en el Sistema de Gestión Documental		
		Revisar el acto administrativo que resuelve la solicitud por parte de la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento y la Dirección		
GECO-RC01	Posibilidad de que en la divulgación realizada por el proceso se entregue, modifique o se omita información en beneficio propio y de un tercero	Verificar divulgación de la información	La evidencia corresponde a la establecida en el control	Reducir el riesgo0
		Activar póliza responsabilidad civil servidores públicos	El proceso Informa que no fue necesario ejecutar el control	
		Verificar y declarar si da lugar a un conflicto de interés		

Verificación de la Ejecución y Seguimiento de Controles

La Oficina de Control Interno (OCI) evidenció que los controles fueron adecuadamente ejecutados. No obstante, aún se identifican debilidades en el reporte de seguimiento de controles por parte de algunos procesos. Por lo anterior, se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos -OAPCR, continuar con el acompañamiento a los procesos observados, con el propósito de garantizar un adecuado cargue de la información en la herramienta Eureka.

Así mismo, se verificó que los atributos de los puntos de control en la gestión de riesgos de corrupción fueron aplicados conforme a lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas - DAFP, Versión 4, octubre de 2018. No obstante, a través de la herramienta Eureka se identificó, que algunos procesos no contemplan todos los atributos establecidos en la versión 4 de la guía. Por consiguiente, se recomienda a la OAPCR ajustar la herramienta Eureka con los criterios determinados en la Guía, versión 4, para el diseño y aplicación de los controles.

2.4. Seguimiento a las acciones de mitigación del nivel de riesgo asociadas a la gestión del riesgo

De la revisión efectuada a las acciones de fortalecimiento de los riesgos de corrupción, se observó que los siguientes procesos deben formular acciones de fortalecimiento para la vigencia 2025, como muestra a continuación:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha		Evidencia	Observación
			Inicio	Final		
CEGE-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dadivas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación alteración u omisión de información (observaciones y/o hallazgos) emitida en los informes y/o reportes de auditorías, evaluaciones, seguimientos y requerimientos legales internos y/o externos, por parte de los auditores o jefe de la OCI, generando Informes y/o reportes con deficiencias en la revelación de resultados con el fin de no evidenciar las debilidades en la gestión de la Entidad.					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
DIES-RC01	Posibilidad de usar el poder para que en la formulación y/o seguimiento a la Planeación institucional y/o la gestión del riesgo en la ADRES se altere o modifique información en beneficio propio o de un tercero					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
OFAS-RC01	Posibilidad de manipular, extraer, divulgar u omitir información privilegiada de los mecanismos de fortalecimiento que opera el proceso con el fin de desviar recursos públicos a cambio de dinero o beneficios en nombre propio o de terceros.					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GEPR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dadivas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión de las cuentas por pagar del del proceso de Gestión y pago de Recursos.					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha		Evidencia	Observación
			inicio	Final		
GEPR-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros, por manipular información presupuestal usando indebidamente información privilegiada de los procesos misionales, desviando recursos públicos.					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GFIR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros con el fin de generar pagos a terceros (personas naturales y/o jurídicas) con los recursos públicos sin el lleno de los requisitos o sin los soportes para generarlo					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GJUR-RC02	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros con el fin de ajustar a intereses por proyección de contestaciones de acciones de tutela					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GJUR-RC03	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por el ejercicio de la Defensa Judicial o en un trámite administrativo por decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros generando un detrimento patrimonial para la entidad o su indebida representación judicial con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero a cambio de dádivas					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
VERS-RC01	Gestión del riesgo Posibilidad de pérdida reputacional ante grupos de valor por recibir dádivas a nombre propio o de terceros para alterar información que hace parte de la operación					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha		Evidencia	Observación
			Inicio	Final		
	del procedimiento de reintegro de recursos reconocidos sin justa causa a favor de la ADRES, que favorezca intereses externos					
VERS-RC02	Posibilidad de manipular u omitir información que hace parte de la operación del procedimiento de reintegro de recursos reconocidos o apropiados sin justa causa por concepto de recobros y reclamaciones, por parte de los gestores que adelantan las revisiones y análisis y/o de los líderes del proceso para recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
RIFU-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de un tercero, ante la manipulación de la información en la gestión y control del recaudo favoreciendo a un tercero y/o beneficio propio.					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GCON-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas en el direccionamiento de requisitos de participación, contenidos en los estudios, documentos previos, clausulado contractual y liquidación					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GDOC-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas, regalos o dinero a nombre propio o de terceros con el fin de direccionar o retener la documentación producida y recibida por la ADRES ocasionando que sea					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha		Evidencia	Observación
			inicio	Final		
	divulgada de forma intencional o que no llegue a su destino final.					
GEAD-RC01	Posibilidad de pérdida económica y reputacional al favorecer a los proveedores en los trámites y entrega inadecuada de bienes o servicios en el marco de la ejecución de los contratos de gestión administrativa a cambio de dádivas, favores o dinero					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GETH-RC01	Posibilidad de pérdida Económica y reputacional por Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en proveer un empleo de planta que no cumple con los requisitos legales aplicables					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GETH-RC02	Posibilidad de pérdida Económica y reputacional por Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros por la inclusión de novedades y/o liquidación de nómina y/o prestaciones sociales de forma inadecuada para beneficio propio y/o de terceros a cambio de dádivas					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GPAD-RC01	Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por decisiones ajustadas en actos administrativos o información objeto de investigación					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
OSTI-RC01	Posibilidad de aplicar permisos de acceso a sistemas de información, servicios o bases de datos sin el cumplimiento de requisitos o sin la debida autorización,					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha		Evidencia	Observación
			inicio	Final		
	con el fin de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros					
OSTI-RC02	Posibilidad de divulgar, extraer o alterar información alojada en las bases de datos o sistemas de información custodiados por la DGTIC, con el fin de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
VALR-RC01	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio por decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en la liquidación y el reconocimiento de los servicios del aseguramiento individual					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
VALR-RC02	Posibilidad de tomar decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros relacionadas con el reconocimiento de giros y/o uso indebido de información privilegiada de presupuestos máximos para desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
VALR-RC03	Posibilidad de divulgar, extraer o alterar información alojada en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, con el fin de recibir o solicitar dádivas o dinero a nombre propio o de terceros					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
			Versión:	3
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha		Evidencia	Observación
			inicio	Final		
VALR-RC04	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en el proceso de validación, liquidación y reconocimiento de los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC o presupuestos máximos					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
VALR-RC05	Posibilidad de desviar la gestión de lo público por recibir dádivas a nombre propio o de un tercero relacionadas con el reconocimiento de giros y/o realización de cobros indebidos y/o uso indebido de información privilegiada en las reclamaciones de los servicios de salud, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito generados cuando el vehículo involucrado no fue identificado o no contaba con póliza SOAT vigente a la fecha del siniestro o el vehículo involucrado contaba con póliza SOAT la cual fue adquirida a la tarifa diferencial en virtud de lo establecido en el Decreto 2497 de 2022, eventos catastróficos de origen natural y eventos terroristas.					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento
GECO-RC01	Posibilidad de que en la divulgación realizada por el proceso se entregue, modifique o se omita información en					Se sugiere formular en la vigencia 2025 al menos una acción de fortalecimiento

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

Proceso	Riesgo	Acción	Fecha		Evidencia	Observación
			inicio	Final		
	beneficio propio y de un tercero.					

2. CONCLUSIONES

- La ADRES ha demostrado una gestión efectiva y preventiva frente a los riesgos de corrupción, opacidad y fraude, evitando su materialización durante el periodo evaluado (mayo–agosto de 2025), lo que refleja un entorno operativo estable y alineado con los objetivos institucionales.
- La mayoría de los controles fueron diseñados conforme a la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – DAFP, versión 4 de octubre de 2018, se identificaron 19 puntos de control que presentan inconsistencias por haber sido formulados bajo la metodología de la versión 6 de 2022, la cual no contempla todos los atributos exigidos por la normatividad vigente.
- La Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos (OAPCR) ha cumplido su rol de segunda línea de defensa, realizando seguimiento cuatrimestral a los riesgos activos y generando informes ejecutivos de aseguramiento.
- Algunos procesos presentan deficiencias en el registro de seguimiento de controles y en la carga de evidencias en la plataforma Eureka, lo que limita la trazabilidad y evaluación integral de la efectividad de los controles.
- Acompañamiento institucional: se destaca la importancia del acompañamiento continuo por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos (OAPCR) a los procesos observados, como estrategia para mejorar la calidad del reporte y el cumplimiento de los estándares definidos.

1. RECOMENDACIONES

- La Oficina Asesora de Planeación y Control de Riesgos - OAPCR debe realizar ajustes técnicos a la plataforma Eureka para incorporar los atributos completos definidos en la Guía versión 7, permitiendo una valoración más precisa y normativa de los controles.
- Revisar la *Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas*, versión 7 de 2025, con el propósito de actualizar el mapa de riesgos en concordancia con los lineamientos establecidos en dicha guía.
- Se sugiere reforzar el acompañamiento a los procesos que presentan debilidades en el reporte de seguimiento y carga de evidencias, con el fin de garantizar la trazabilidad y efectividad de los controles implementados.
- Promover espacios de formación y sensibilización sobre la correcta aplicación de la metodología de gestión de riesgos y diseño de controles, especialmente en lo referente a los esquemas de valoración y documentación de evidencias.
- Mantener el seguimiento cuatrimestral a los riesgos activos, priorizando aquellos con mayor probabilidad e impacto, y fortaleciendo el rol de los líderes de proceso en la gestión preventiva.
- Actualizar la metodología conforme a la Guía Integral del Riesgo – Versión 7.
- Integrar el modelo Gobierno, Riesgo y Cumplimiento – GCR en todos los niveles de gestión

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022

- Capacitar líderes de proceso en los nuevos lineamientos.

2. RESPONSABLES DE LA AUDITORÍA			
Nombre	Firma	Proceso	ROLES Y RESPONSABILIDADES (Auditor líder, Auditado, Auditor, Observador, Jefe OCI)
Teodolinda Sánchez D.		CEGE	Auditora

Fecha de revisión: noviembre 4 de 2025

Fecha de Aprobación: noviembre 4 de 2025

Cordialmente,

CÉSAR JOAQUÍN SOPÓ SEGURA
Jefe de Control Interno (E)

Elaboró: Teodolinda Sanchez

ANEXOS

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
01	20 de abril de 2018	Versión Inicial	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
02	25 de noviembre de 2019	Estandarización Tipo, Tamaño Letra. Márgenes. Incorporación de responsables Se ajustó el nombre del formato	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI
03	20/05/2022	Se suprimen firmas mecánicas y se incluye firma digital	Lizeth Lamprea Asesor OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI	Diego Santacruz Jefe de la OCI

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código:	CEGE-FR12
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN	Versión:	3
			Fecha:	20/05/2022
